

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ACTUACIONES PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE PASAJEROS Y LA DEPENDENCIA DE RYANAIR EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0098]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0098, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a actuaciones para evitar la pérdida de pasajeros y la dependencia de Ryanair en el aeropuerto Seve Ballesteros.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0098]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA A LA PRESIDENTA del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Qué está haciendo realmente su Gobierno para evitar la pérdida de pasajeros y la dependencia casi exclusiva de Ryanair en el Aeropuerto Seve Ballesteros, más allá de los anuncios de nuevas rutas que siguen sin concretarse??

Santander, 4 de septiembre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."